	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÒN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

	INFORME No.:	**026**
1	FECHA DE ELABORACIÓN:	**26/03/2021**
2	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	**DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021**

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	508 de 2020					
CONTRATISTA	U.T. SEVIS					
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901375302-7					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	5921 DEL 07/01/2021	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		7721 DEL 07/01/2021		
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	CSC-100004253 CSC-100001148	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
APROBACIÓN DE GARANTÍA	10/03/2020					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$58.837.553.482					
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el once (11) de febrero de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra					
NO. CUENTA BANCARIA	476170036794	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	DAVIVIENDA	AHORRO	X	CORRIENTE		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	06/03/2020					
FECHA DE INICIO	11/03/2020					
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el once (11) de febrero de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra					
ADICIÓN	Modificación No.03 por valor de $17.624.000.000 Modificación No.04 por valor de $11.794.776.741					
PRÓRROGA	Modificación No.03 hasta el 31/12/2020 Modificación No.04 hasta el 11/02/2021					
SUSPENSIÓN	N/A					

OBJETO: Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Secretaria General	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva/ Tatiana Ortegón Jiménez	

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL**:**

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

6 **3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	**X**	

Observaciones al desempeño:

8

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL ISVI expedida el 03 de marzo de 2021, SEVICOL expedida el 02 de marzo de 2021 y VISE expedida el 03 de marzo de 2021			

9

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [X]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
001	11/03/2020-31/03/2020	$4.462.058.166
002	01/04/2020-30/04/2020	$7.166.141.508
003	11/03/2020-30/04/2020	$71.221.685
004	01/05/2020-31/05/2020	$7.450.349.399
005	01/05/2020-31/05/2020	$39.168.890
006	01/06/2020-30/06/2020	$7.684.071.126
007	01/06/2020-30/06/2020	$82.606.550
008	01/07/2020-31/07/2020	$7.778.211.513
009	01/07/2020-31/07/2020	$102.714.715
010	01/08/2020-31/08/2020	$7.824.458.340
011	01/08/2020-31/08/2020	$142.377.485

012	01/09/2020-30/09/2020	$7.843.525.655
013	01/09/2020-30/09/2020	$255.897.340
014	01/10/2020-31/10/2020	$7.894.570.907
015	01/10/2020-31/10/2020	$124.852.075
016	01/10/2020-31/10/2020	$200.422.170
017	01/11/2020-30/11/2020	$7.912.266.252
018	01/11/2020-30/11/2020	$177.560.075
019	01/11/2020-30/11/2020	$174.792.905
020	01/12/2020-31/12/2020	$7.998.657.977
021	01/12/2020-31/12/2020	$284.689.085
022	01/01/2021-31/01/2021	$8.283.231.365
023	01/12/2020-31/12/2020	$922.390
024	01/01/2021-31/01/2021	$183.028.530
025	01/01/2021-10/02/2021	$2.742.897.158
TOTAL		**$86.880.996.670**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas UTS47

Fechas Del 26 de abril de 2021

Concepto:

- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/01/2021 reporte 4 con factura NoUTS47 por valor de $142.641.025

Valor **$142.641.025** **Notas Crédito** **$44.772.469**

Valor Total	**NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($97.868.556)**
Saldo por Pagar	$

Observaciones:

Se anexa factura original No. UTS47

Se anexa **Nota Crédito No.09** por valor de $44.772.469, de acuerdo con solicitud remitida por el operador UT Sevis el día 16 de marzo de 2021, avalada por la Subdirección de Protección mediante Informe técnico-operativo.

El total facturado en el presente informe es por valor de $142.641.025, se aplica Nota Crédito por mayor valor pagado $44.772.469 según solicitud realizada mediante oficio por el operador UT Sevis, el 16 de marzo de 2021; según lo anterior el valor a pagar corresponde a **$97.868.556**

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexa informe técnico-operativo por concepto de gastos reembolsables del periodo comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/01/2021 con factura No. UTS47. Se anexa informe técnico-operativo por concepto de Nota Crédito del período comprendido entre el 16/04/2020 y el 30/11/2020.

Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales firmada por representante legal con cedula de ciudadanía, Certificación de cuenta bancaria DAVIVIENDA y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Sevis

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	98,55%

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$58.837.553.482	
Valor Adicionales	$29.418.776.741	
Reducciones	$0	
Valor Total del Contrato	$88.256.330.223	**100%**
Valor Pagado	$86.880.996.670	98,44%
Valor causado que no se ha pagado	**$97.868.556**	0,11%
Valor total ejecutado	$86.978.865.226	98,55%
Valor saldo por ejecutar	**$1.277.464.997**	**1,45%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	Finalizado	

7. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación SI [] NO [X]

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La Subdirección de Protección, hace entrega del informe técnico-operativo vía correo electrónico por concepto de gastos reembolsables de fecha 23/03/2021, así como del informe técnico-operativo por nota crédito de fecha 25/03/2021.
- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

12 **APOYO A LA SUPERVISIÓN**

COORDINADOR O LÍDER	COORDINACIÓN	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
Martha Margarita Salazar Alonso	Coordinadora Grupo Contratación-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"*	ORIGINAL FIRMADO		
Laura Nataly Quiroga Pérez	Grupo Presupuesto-Verificación rubros presupuestales	ORIGINAL FIRMADO		
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera-Verificación liquidación financiera	ORIGINAL FIRMADO	Tatiana Ortegón Jiménez-Verificación y liquidación de mallas	ORIGINAL FIRMADO

*NOTA: La suscripción del presente informe por parte del coordinador del grupo de contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II

13 **SUPERVISOR**

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURÍDICO	CARGO	FIRMA
SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	SECRETARIA GENERAL	ORIGINAL FIRMADO
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	ORIGINAL FIRMADO

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes

Firma: _____ **Fecha**

DD	MM	AA

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

26 ABR 2021

SEVIS U.T.

UNION TEMPORAL SEVIS
NIT 901375302 - 7
REGIMEN COMUN
PERSONA JURIDICA
administrativounp@isvi.com
Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764007303488 de 2020-11-10 a 2021-11-10
autorizado del UTS1 al UTS1000
CL 71 A 29 44
7563696
Bogotá D.C. Bogotá D.C. COLOMBIA

FACTURADO A:

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
NIT 900475780 - 1
CARRERA 63 #14-97
Bogotá D.C. - Bogotá D.C. - COLOMBIA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
14269800

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO: UTS47 VENCIMIENTO: 2021-05-26
MONEDA: COP
FECHA DOCUMENTO: 2021-04-26 10:30:46
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito Bancaria

#	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	INC%	Subtotal	Valor Total
1	REM-1	UND	GASTOS REEMBOLSABLES DEL 1 AL 31 ENERO DE 2021 REPORTE 4 DE ZONA 4 CONTRATO 508 (1.082,5 DIAS DE ENERO DE 2021)	1082.5	$ 131,770.00	0	0	$ 142,641,025.00	$ 142,641,025.00

Cantidad de lineas: 1

SUBTOTAL:	$ 142,641,025.00
IVA:	$ 0.00
INC:	$ 0.00
DESCUENTO:	$ 0.00

Notas de la factura

BASE DE RETEICA POR SERVICIOS REALIZADOS EN BOGOTA $0
BASE DE RETEICA POR SERVICIOS REALIZADOS FUERA DE BOGOTA $0
BASE RETEFUENTE $0
BASE IVA $0
#$37-08-00;508-20;sandra.borraez@unp.gov.co#$

TOTAL A PAGAR **$ 142,641,025.00**

SON: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL VEINTICINCO PESOS CON 0/100 M/CTE

RESUMEN IMPUESTOS

CODIGO_REGISTRO: EXT21-00032327
FECHA:26-abr.-2021 11:57:43
RADICADOR: Garzon Aroca, Iulian
DESTINO: Secretaría General
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Cuida el medio ambiente

CUFE: 729021683bb2373b326791cd7a1f25884339bffd0d5930e20bb5ca49e462710a7cd048222a304d5ea355a5e1ccb24521

Elaborado por: UNION TEMPORAL SEVIS

Señores:
SUPERVISIÓN FINANCIERA
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Nos permitimos remitir detalle de la factura UTS47, la cual fue radicada como factura electrónica de acuerdo a lo estipulado en la resolución 0042 de mayo 5 de 2020.

CUADRO RESUMEN			
GASTOS REEMBOLSABLES			
ITEM	**DIAS**	**VALOR DIA**	**VALOR**
REEMBOLSABLES ESQUEMAS FIJOS REPORTE 4 DE ENERO DE 2021 DEL CONTRATO 508	1.082,5	$ 131.770	$ 142.641.025
TOTAL SERVICIO NETO			**$ 142.641.025**

BASE DE RETEICA POR SERVICIOS REALIZADOS EN BOGOTA	**$**	**-**
BASE DE RETEICA POR SERVICIOS REALIZADOS FUERA DE BOGOTA	**$**	**-**
BASE RETEFUENTE	**$**	**-**
BASE IVA	**$**	**-**

PARTICIPACION	**PORCENTAJE**
ISVI LTDA NIT 860.401.191 REGIMEN COMUN AUTORETENEDOR, NO ES GRAN CONTRIBUYENTE	40%
SEVICOL LTDA NIT 890.204.162 REGIMEN COMUN AUTORETENEDOR, ES GRAN CONTRIBUYENTE	40%
VISE LTDA NIT 860.507.033 REGIMEN COMUN AUTORETENEDOR, ES GRAN CONTRIBUYENTE	20%

RECIBIDO 27 ABR 2021

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nro. NOTA CREDITO :	NC9
TIPO DE NOTA:	
MONEDA:	COP
FECHA DOCUMENTO:	2021-04-27 07:22:49
FACTURA RELACIONADA:	UTS47
FECHA FACTURA RELACIONADA:	2021-04-26

CUFE FACTURA: 729021683bb2373b326791cd7a1f25884339bffd0d5930e20bb5ca49e462710a7cd048222a304d5ea355a5e1ccb24521

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
NIT 900475780 - 1
Tel: 14269800
CARRERA 63 #14-97
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Bogotá D.C. - Bogotá D.C. - COLOMBIA

Elaborado por: UNION TEMPORAL SEVIS

INFORMACIÓN DEL EMISOR

UNION TEMPORAL SEVIS
NIT 901375302 - 7
Tel: 7563696
CL 71 A 29 44
correorespuesta@factureinbox.co
Bogotá D.C. - Bogotá D.C. - COLOMBIA

#	Código	Medida	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA %	IMP %	Subtotal	Valor Total
1	REM-1	UND	GASTOS REEMBOLSABLES DEL 1 AL 31 ENERO DE 2021 REPORTE 4 DE ZONA 4 CONTRATO 508 (1.082,5 DIAS DE ENERO DE 2021)	1	$44,772,469.00	0	0	$44,772,469.00	$44,772,469.00

SUBTOTAL:	$44,772,469.00
IVA:	$0.00
IMPOCONSUMO:	$0.00
TOTAL IMPUESTOS:	$0.00
TOTAL DESCUENTO:	$0.00
TOTAL	$44,772,469.00

OBSERVACIONES

Nota Crédito del servicio del escolta JOSUÉ ALEXANDER VARGAS CLAVIJO
Sub Total $37.991.064
AIU 15% $5.698.660
IVA 19% $1.082.745
TOTAL $44.772.469
#$37-08-00;508-20;sandra.borraez@unp.gov.co#$

Valor en letras : CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON 0/100 M/CTE

CUDE: c12737e2959c432e15d3fa72164541223f6d2cbe9055ccbf1632da4b1e6de000b3f829479cfb28eb4f12a3dbf6c0cf24

CODIGO_REGISTRO: EXT21-00032640
FECHA:27-abr.-2021 08:14:24
RADICADOR: Palacios Mora, Jose Ivan
DESTINO: Secretaría General
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Cuida el medio ambiente.

AMÉZQUITA & CÍA

PKF

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: 2-2021-775
Fecha: 03/03/2021 08:46:38
Destino: ISVI LTDA
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 1
En su respuesta indique este radicado

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ISVI LTDA
NIT 860.401.191–1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con soportes suministrados por la administración, la Compañía ha presentado y pagado de manera oportuna las declaraciones correspondiente a los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes a la Caja de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de los últimos seis (6) meses; salud del mes de febrero de 2021 y pensión de enero de 2021, según lo establecido en la Ley 100 de diciembre 23 de 1993 y artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021) por solicitud de la administración de **ISVI LTDA**, con destino a la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP** para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por lo anterior no puede ser utilizada para otros propósitos ni entregada a terceros diferentes.

CARLOS EDUARDO MARTÍN URREGO
Revisor Fiscal
T.P. 119354-T
Designado por **Amézquita & Cía. S.A.S.**

Amézquita & Cía. es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas
legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

Sevicol®
Seguridad y Vigilancia
Nit. 890.204.162-0

Km 4 Nº 40 - 40 Vía Girón / Oficina Principal
Bucaramanga / Santander
PBX: (7) 645 7003 / Fax: 637 4050
E-mail: principal@sevicol.com.co

CERTIFICACION DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

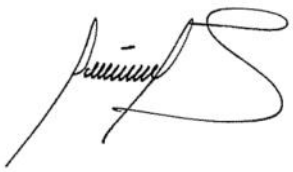
DE

SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LIMITADA

CERTIFICA QUE:

La empresa **SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LIMITADA**, se encuentra al día en el pago de salarios, pago de aportes de sus empleados a los sistemas de Salud EPS, Riesgos Laborales, Pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así, como los pagos por auto retención en la fuente de conformidad con el artículo 1.2.6.6 decreto 2201 de 2016 y el artículo 65 de la ley 1819 del 2016, por un periodo no inferior a los últimos seis (6) meses calendario anteriores a la presentación de esta certificación; sus pagos y liquidaciones se efectúan correcta y oportunamente. Igualmente declaro que nos encontramos a Paz y Salvo y se ha cumplido con el pago de salarios y prestaciones sociales de todos sus empleados, y se viene cumpliendo con el contrato de aprendizaje suscrito con el SENA. La declaración de renta año gravable 2019, fue debidamente presentada dentro de los términos establecidos por la DIAN.

Se expide la anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, art 17 ley 21 de 1982, art 1 ley 89 de 1978, art 16 del decreto 1295 de 1994, ley 1819 del 2016 y Decreto 2201 del 2016, en Bucaramanga, el dos (02) de Marzo de 2021.



SAUL BRAVO PICO
Revisor Fiscal
T.P. 24789-T
CC. 91.221.199 de Bucaramanga

Y&Y BUSINESS CONSULTANTS

CE -059/21

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COMPAÑÍA VISE LTDA.

NIT: 860.507.033-0

LEIDY LORENA GORDILLO MELO

C.C. 33.677.508 T.P. 164057-T

CERTIFICA QUE:

Del 1 al 28 de Febrero de 2021, se han realizado en forma oportuna los respectivos pagos de: APORTES DE NOMINA, SALUD, PENSION, RIESGOS LABORALES, ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR de conformidad a los sistemas relacionados con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002, de igual forma el pago correspondiente a las EPS se encuentra cancelado el mes de Febrero de 2021, encontrándose al día con el pago de sus aportes a la firma de la presente certificación.

De igual forma la Compañía a la fecha de la presente certificación se encuentra a Paz y Salvo por concepto de liquidaciones de contratos de trabajo los cuales se han realizado oportunamente.

Esta certificación se expide a solicitud de la Compañía, con fines de dar cumplimiento a los requerimientos de los términos de referencia a los Tres (03) días del mes de Marzo del año 2021.

Atentamente,

LEIDY LORENA GORDILLO MELO
Revisora Fiscal.
Tarjeta Profesional 164057-T
Miembro de Y&Y Business Consultants S.A.S.

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BOGOTA
COLOMBIA,

2020/03/13

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa UNION TEMPORAL SEVIS con Nit número 9013753027 de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número	476170036794
Fecha Apertura	2020/03/13

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA
4761 - OFICINA CHAPINORTE

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14687343376

(415)7707212489984(8020) 000001468734337 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: UNION TEMPORAL SEVIS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 71 A 29 44

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
dmora@sevicol.com.co		7 5 6 3 6 9 6	3 1 7 4 0 4 9 6 6 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 2 0 0 2 1 4	8 0 2 0	2 0 2 0 0 2 1 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	7	9	1	4	4	8	4	2																		

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 5 61. Fecha: 2 0 2 0 0 3 1 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RAMIREZ CUERVO CAROLINA
985. Cargo: Analista I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-03-2020 10:21:43AM